

NOMBRA EN CALIDAD DE CONTRATA A
DOCENTE MARITZA PEÑA RAMIREZ

Independencia, 09 MAY 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 934/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo N°25 y siguientes de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; la ley N°20.501 "calidad y equidad de la Educación; el Decreto Alcaldicio Exento N°2178 del 07 de Mayo del 2019, que nombra como Secretario Municipal Subrogante a don Germán Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de dominio Público y, las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de Contratar un **DOCENTE DE BASICA** para el Establecimiento, en conformidad con su dotación para el presente año, por renuncia de Isidora Vergara Godoy.
2. El Ordinario N°38 del 03 de Mayo del 2019 de la Dirección del Establecimiento.
3. La Orden de trabajo N°418 del 07 de Mayo del 2019 de la Jefa DAEM.

D E C R E T O :

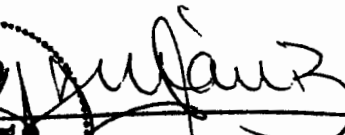

1. - **DISPONGASE** la contratación en calidad de **CONTRATA**, de docente que se indica:

Nombre del Empleador	MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, DEPARTAMENTO DE EDUCACION
Nombre	MARITZA DEL CARMEN PEÑA RAMIREZ
Cédula de Identidad	[REDACTED]
Fecha de Inicio	08 de Mayo de 2019
Fecha de Término	29 de Febrero de 2020
Tipo de funciones	DOCENTE DE BÁSICA
Número de Horas	18 horas (12 Subv.Normal - 5 SEP - 1 PIE)
Nivel o modalidad	ENSEÑANZA BÁSICA
Calidad de la designación	CONTRATA
Establecimiento	ESCUELA BASICA NUEVA ZELANDIA
Item	215.21.02.000.000.000 "Personal a Contrata".

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho, **ARCHIVASE**.



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)
INGENIERO



ALCALDE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA


CCF/SDB/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Contraloría General de la República - Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Dideco - Daem - Establecimiento - Interesado (a) - Oficina de Partes